

# 1er

PROGRAMA LITERARIO  
PARA EL FOMENTO  
DE LA LECTURA  
Y LA CREATIVIDAD

## 2017-2018

Organiza:



consorcio  
valencia  
interior

# **EL CONSORCIO VALENCIA INTERIOR y EDETA EDITORIAL convocan el “1er PROGRAMA LITERARIO PARA EL FO- MENTO DE LA LECTURA Y LA CREATIVIDAD”**

Las BASES para la participación en el concurso literario se presentan a continuación:

- 1.** La inscripción para participar es gratuita, y sujeta a la aceptación y cumplimiento de las presentes bases y la aceptación inapelable del fallo.
- 2.** Se convoca un concurso literario de “novela corta” (entre 20.000 y 25.000 palabras). El trabajo será en prosa, sin ilustraciones, indistintamente en castellano o valenciano, y de tema necesariamente relacionado con el medio ambiente. Además, la obra no podrá participar en otro concurso de manera simultánea a éste.
- 3.** Podrá participar en este concurso alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de los centros educativos ubicados en los municipios del Consorcio Valencia Interior (municipios de las comarcas de Los Serranos, Utiel-Requena, Rincón de Ademúz, la Hoya de Buñol-Chiva y el Camp de Túria y los municipios Cortés de Pallás y Millares).
- 4.** La inscripción al concurso ha de realizarla el centro educativo, indicando el nombre del centro, del alumno autor del trabajo y del profesor coordinador. Los participantes presentarán sus trabajos de forma individual pudiendo presentar un máximo de una novela por alumno/a.

La obra a presentar por cada I.E.S. participante será inédita y enfocada al público juvenil.

- 5.** Para puntuar la obra se considerará:
  - a.** Ortografía y gramática.
  - b.** Originalidad.
  - c.** Temática medioambiental, y ambientación en algún escenario perteneciente al área del “Consortio Valencia Interior”.
  - d.** Personajes juveniles.
- 6.** El jurado estará compuesto por diez personas, incluyendo miembros de Edeta Editorial, el Consorcio Valencia Interior, y personalidades de la cultura del área.

**7.** Se establecen los siguientes premios:

- **1<sup>er</sup> premio:** Un Ipad para el alumno/a ganador/a (valorado en 400€) y un lote de libros. Material escolar valorado en 1.000€ para el centro del alumno/a ganador/a.
- **2<sup>o</sup> premio:** Una tablet para el alumno/a ganador/a (valorada en 250€) y un lote de libros. Material escolar valorado en 600€ para el centro del alumno/a ganador/a.
- **3<sup>er</sup> premio:** Una tablet para el alumno/a ganador/a (valorado en 150€) y un lote de libros. Material escolar valorado en 400€ para el centro del alumno/a ganador/a.
- **10 accésit** para el alumnado que quede entre el cuarto y el decimotercer lugar, inclusivos, de un lote de libros.

Los premios a los centros educativos no podrán ser acumulativos entregándose en el caso de hayan obtenido más de un premio, el de mayor importe.

**8.** El primer premio conllevará, además, la publicación de la obra entrando a formar parte de la colección del programa que se inaugura con ésta edición de 2017. Asimismo se le enviará de forma gratuita 10 ejemplares de la obra al alumno/a ganador/a, 50 ejemplares al centro educativo al que pertenezca el mismo y 10 ejemplares al resto de centros educativos participantes. También se realizará un envío de 10 ejemplares a cada uno de los municipios pertenecientes al CVI.

**9.** La editorial convocante no exigirá los derechos sobre la obra ganadora, sino que sólo utilizará los necesarios para la edición, maquetación y publicación, sin que sea necesario que dichos derechos los ostente de manera exclusiva.

**10.** Como medida para fomentar la lectura, siendo éste otro de los objetivos principales del programa, cada centro educativo participante podrá adquirir ejemplares de la obra ganadora con un descuento del 40% sobre el precio de venta al público.

**11.** Se establece un precio de venta al público, de la obra publicada, de diez euros por ejemplar (impuestos incluidos).

**12.** Las entidades organizadoras se reservan el derecho de anular el concurso o aplazar su resolución al curso siguiente, si no hubiera suficientes inscripciones para la realización del mismo.

**13.** La no celebración del concurso libera a la convocante, y a los participantes inscritos, de los derechos y obligaciones derivados de éstas bases.

**14.** Los trabajos serán enviados a edetaeditorial@gmail.com, en formato pdf, sin protección contra impresión, con el título de la obra y con un lema o seudónimo en la primera página. El trabajo será a doble espacio, con tipografía Times New Roman de tamaño 12. Además en el correo con el PDF adjunto, en el cuerpo del texto, se identificará al autor/a.

**15.** La convocante distribuirá las obras, para su evaluación por el jurado, conservando en secreto la procedencia.

**16.** Los plazos se establecen de la siguiente manera:

- Entrega de obras a la convocante: Hasta el 15-01-2018.
- Evaluación de trabajos por jurado: Desde el 15-01-2018 hasta el 19-02-2018.
- Anuncio del fallo: Entre el 19-02-2018 y el 28-02-2018.
- Acto de entrega de premios y trofeos: Entre el 5 y el 28-03-2018.
- Edición, maquetación y publicación.
- Entrega de ejemplares a los ganadores: Se anunciará.

**17.** Aunque los derechos de autor no necesitan registro, pues son inherentes por el mero hecho de crear la obra, los convocantes se comprometen a eliminar todas las obras concursantes no premiadas. Se recomienda, no obstante, que cada participante registre su obra, y para ello pueden acudir al Registro de la Propiedad, o a cualquier organismo gratuito existente para certificar la autoría.

**18.** La inscripción podrá efectuarse hasta el 27 de Noviembre de 2017, enviando correo electrónico a edetaeditorial@gmail.com, indicando los siguientes datos:

- a.** Alumno/a participante, con datos de nombre, curso, centro educativo, profesor coordinador, teléfono y dirección de correo electrónico de este último.
- b.** Formulario de autorización para la participación de menores relleno (se adjunta modelo a estas bases).

Los datos solicitados serán custodiados por la convocante, para uso exclusivo con motivo del desarrollo del programa, y sin que puedan ser cedidos a terceros.